

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España. . . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0'50 cts. línea En 4.ª 0'10 ESQUELAS, SEGUN TARIFA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Cada día peor!

Bonita situación es la de la Editorial jaleadora del bloque! Comiéronse el día anterior el acto de honrada protesta del diputado republicano Morote, verbo del propio «Heraldo», por el sólo hecho de que éste, cediendo a impulsos de su conciencia, reconoció la honorabilidad del Gobierno y la rectitud en su modo de proceder. El velo de independencia é imparcialidad con que pretenden descubrir su información, se ha descorrido, y el público tiene necesariamente que mirar con prevención á esa prensa, que el interés de sus lectores lo miden por su propia conveniencia. Morote, con un rasgo de honradez, ha puesto en solfa, más que al partido republicano en que milita, á esa prensa vocinglera, que para á honra ajena, tiene tanta desprecupación, como apego tiene á sus intereses. Pero, si algo faltaba á Morote, Morot, con su discurso y con su conducta, ha puesto el «Inri» á semejante prensa. Nos figuramos con el gusto que la Editorial habrá recibido la noticia, que es el mentís más grande que puede darse a la campaña de difamación que ha venido haciendo.

«El Liberal», que cuando el discurso de Zaragoza y en los mítines del bloque en provincias, empleaba planas enteras para hinchar al perro, no dice ni una palabra de lo de Morote, y lo de Morot lo relega á la tercera plana, y si no se atreve á hacerlo mismo, acaso es portemor á mayor ridículo. Cualquiera espíritu medianamente observador, se dá cuenta de estas maniobras, que, como hemos dicho en otras ocasiones, serán todo lo «trusteras» que se deseen, pero que distan mucho de la seriedad de información que pretenden ofrecer en sus columnas. A «Región de Levante», creemos que es innecesario repetir las palabras de su jefe, que aunque también resulta para su campaña un pequeño desigual, la verdad de los hechos se ha impuesto y habrá de inclinarse humilde su frente, reconociendo la autoridad de su jefe. [Estos son los inconvenientes de dar pábulos á todo lo que es en contra del adversario! Pues esa política de constante oposición, aún á los buenos, esa ansiedad de inutilizar

al contrario por todos los medios, también será muy «liberal», pero los hechos demostrarán al colega, que está muy desacreditada. Cuando se obra bien, cuando se lleva tranquila la conciencia, podrá levantarse en recto clamoreo el descontento y la calumnia; pero, al fin, la verdad triunfa, y lo que al principio ocasionó molestias, después proporcionará los mayores éxitos, que es lo que le viene ocurriendo al Gobierno. Cada marejada que levanta la oposición, termina por afianzar al Gobierno y con la sanción de sus mismos enemigos no conjurados, como los del «trute».

El cronista no está cortado al patrón de la antigua Roma, el cronista siente como un rancio y noble hidalgo español. El pobre torero muerto había tenido la virtud de saber guardar lo que había ganado, y volvía á su patria al lado de los suyos para ayudarles con el fruto de su trabajo. El pobre torero muerto, tenía una madre que se dirigía á Madrid para estrechar entre sus brazos al hijo, tanto tiempo ausente, y ha llegado para abrazar su cadáver. Y es que esto no es bastante, señores del espíritu fuerte, para conmover á los hombres?

CRÓNICA La muerte del torero

Una vez más la candente arena del Circo ha sido regada con sangre humana. El lidiador joven, robusto, cayó desgraciadamente en las astas del bruto y pagó con la vida antes de alcanzar el término de su carrera. Cumplía con su obligación, cuando le sorprendió la muerte. El tal vez no pensaba encontrar un fin tan triste en cambio á los sinsabores que le había costado el ejercer su oficio allí donde la sanción de los públicos es definitiva. Si, sinsabores pasó el pobre torero muerto, ¿No conocéis su breve historia?

Saló de su tierra natal, como tantos otros que tienen forzosamente que emigrar. Se encontraba hecho un hombre y no tenía carrera ni oficio. Había que proporcionarse medios de vida. ¿Cómo? ¿No está en los circos taurinos el talisman que proporciona á los valientes fama y dinero? Pues allá fué el mozo. Hoy en este pueblo, mañana en el otro, sufriendo aquí un revolcón y en otra parte una silba. Convencido de que en España no le era favorable la fortuna, cruzó el atlántico y se refugió en tierra mejicana. Tornó á la patria guardando sus ahorros, duche ya en el arte arriesgadísimo á que se había dedicado. Y cuando el hombre confiado creía poder entregarse á ejercitar su arte, el destino truncó despiadadamente su existencia, acabando con todas las ilusiones. Un torero, para muchos es un ser de baja condición social; algo así como un componente, una parte

de la fiesta nacional. De modo que así como los indefensos caballos mueren asustados por las astas del toro, y el toro muere acribillado por la espada que maneja el lidiador, nada tiene de particular que el lidiador sucumba de vez en cuando. Y hay espíritus fuertes que dicen debemos ser como los antiguos romanos, que veían sucumbir á los mártires con una indiferencia que solo podía tener razón de ser en una sociedad como aquella que vivía envuelta por el ambiente del vicio y del crimen. El cronista no está cortado al patrón de la antigua Roma, el cronista siente como un rancio y noble hidalgo español. El pobre torero muerto había tenido la virtud de saber guardar lo que había ganado, y volvía á su patria al lado de los suyos para ayudarles con el fruto de su trabajo. El pobre torero muerto, tenía una madre que se dirigía á Madrid para estrechar entre sus brazos al hijo, tanto tiempo ausente, y ha llegado para abrazar su cadáver. Y es que esto no es bastante, señores del espíritu fuerte, para conmover á los hombres?

¿Cómo comprender en los nuevos Catones alianzas con aquellos que, según sus propias acusaciones, llevan en la frente el estigma de quienes violan los principios de la Ética? Pese á las campañas, procedimientos y sistemas de oposición que puedan utilizarse, el Gobierno conservador fía en que hay una eternidad de justicia que vela por la pureza de la crítica de la Historia.

Francisco Sastre Moreno.

Juventud Conservadora

La última conferencia de la serie organizada por la Juventud conservadora madrileña fué muy interesante. El señor D. Adolfo Pons hizo un discurso elocuente, con acertados juicios sobre política de actualidad. Señaló el Sr. Pons el contraste riguroso que presenta la utilización de toda suerte de medios para conmover á la opinión pública, siempre ciega y anfiada, y la serenidad y templanza del Gobierno. Dijo que es achaque frecuente en las oposiciones, cuando el partido conservador gobierna, utilizar como armas ofensivas conceptos que por lo absolutos, no pueden ser fácilmente comprendidos por la conciencia colectiva. Así en la ocasión presente. Andando entre bastidores de la política desde antaño, no es difícil ver cuán distinto es lo que en el salón de sesiones se dice de lo que en los pasillos se pregona. Pero hoy los procedimientos han avanzado, y es ya en el salón donde las antitesias pueden apreciarse: que á nadie podrá antojársela insolito espectáculo

de contemplar de qué manera, afirmando previamente la honorabilidad de un Gobierno, se puede, sin embargo, formular la petición de que se practiquen informaciones parlamentarias, cuya sola propuesta pone en tela de juicio aquello mismo que de antemano se dió por axiomático. Así se rinde tributo al «se vocéa en la calle», «se dice», «se susurra», siquiera todo ello contradiga los dictados de la propia conciencia. Habló de la unión de las izquierdas, creyendo encontrar su explicación única en fines egoístas, en intereses bastardos, en motivos electorales; de otra suerte, no es posible percatarse de cómo algún personaje liberal que lanzara no há muchos años furiosos anatemas de inmoralidad contra la gestión de cierto concejal, preste hoy todo su apoyo al hijo del injuriado, en la próxima contienda.

¿Cómo comprender en los nuevos Catones alianzas con aquellos que, según sus propias acusaciones, llevan en la frente el estigma de quienes violan los principios de la Ética? Pese á las campañas, procedimientos y sistemas de oposición que puedan utilizarse, el Gobierno conservador fía en que hay una eternidad de justicia que vela por la pureza de la crítica de la Historia.

Francisco Sastre Moreno.

MAZARRON

ELECCIONES MUNICIPALES

La Junta Municipal del Censo ha proclamado concejales electos á los señores siguientes:

Don Juan Alfonso Oliva, don Alfonso Zamora Gomez, don Francisco Vera Navarro, don Francisco J. Hernandez Izquierdo, don Luis Zapata Martinez, don Ginés Navarro Zamora, don Antonio Mendez Garcia, don José Maria Campillo don Ginés Navarro Vivancos, don Pedro Saura Vicente, don Alfonso Meca Serrano, don Fernandez Oliva Zamora, don Antonio Garcia Gonzalez, don Antonio Garcia de Haro, don Jesús Montano Sanchez, don Pedro Carvajal Muñoz. Los cinco últimos son cuatro socios de la Cámara oficial Agrícola y uno del Centro Obrero «La Simpatía.» La opinión se muestra unánimemente satisfecha.

LO DELA ESCUADRA Copiamos de «La Correspondencia de España»: Si España entera no va casa del señor Maura para desagraciarlo, después de que se entere á conciencia de que la campaña contra Maura ha sido una infamia quedará demostrado que este país no tiene conciencia. Y si España entera no

Plomo y plata

Los señores Chiver y Fraser de Newcastle con fecha 22 del corriente, nos escriben como sigue: «Escribimos á V. el 15 actual y ahora le enviamos incluso el boletín de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta.

Plomos argentíferos hoy á L. 18 5-7 1/2 por 1.016 kilogramos. La plata fina—disponible á 25 3/4 peniques—entregá á dos meses á 25 3/4 peniques—todo por onza inglesa.»

Can igual fecha nos dicen los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres: «Cotizamos: Plomo argentífero con más de cuarenta onzas de plata por tonelada á L. 13 5 7 1/2 por tonelada. Plata fina á 25 11/16 penique por onza.»

Desde la cotización telegráfica por estos últimos señores á nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 17 del actual, se han recibido las siguientes:

Table with 2 columns: Plomo, Plata. Rows include prices for Mts. 19 April L., Mts. 20, Jvs. 21, Ves. 22, Sdo. 23.

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado á tímo á pesetas 28 09 por libra esterlina. Con dicho cambio, el precio de L. 13 8 1 1/2 y peniques 25 28/32 á que se cotizaron estos metales el sábado último, en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena á «sesenta reales veinticinco céntimos», pagándose la plata á «diez reales setenta y cinco céntimos» la onza.

El precio medio de nuestras cotizaciones del corriente mes ha sido: Plomo: «sesenta reales sesenta y nueve céntimos» quintal. Plata: «diez reales cincuenta y seis céntimos», onza.

Unas cuantas verdades De re política

—Con que han tenido reunión los republicanos? —Sí, señor. —¿Y se saben los acuerdos? —No, es un secreto. —¿Cuántos presentan? —Dos. —¿Nombres?

FOLLETON DE EL TIEMPO (4)

LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII POR Juan Eugenio Hartzenbusch

Delante de uno de los portillos ó gargantas del valle encontró Recesvinto, y acosado por un irresistible deseo, resolvió penetrar adentro á toda costa. Apesado del caballo, que estaba enseñado á seguirle, rodeóle las riendas al cuello, y sirviéndose de la lanza, comenzó á sondear el terreno por todos lados, para descubrir por dónde podría caminar sin peligro. Saltando de roca en roca, y de ellas tal vez á un árbol caído que prestaba el servicio de puente; abriéndose paso con la espada entre los matorrales, y metiéndose sin reparo por las tierras inundadas, cuando el agua era poca y el fondo firme, llegó á un paraje donde un peñón altísimo, liso, sin grietas, como yo por la parte inferior y saliente por arriba en figura de labio de Anfora, cebraba absolutamente el camino: un ganagal profundo, que se

extendía delante de él, le servía de foso. Para acercarse á aquella pared, construida por la naturaleza, no había más punto de apoyo que una piedra cilíndrica, de unos dos pies de grueso, á manera de columna miliaria, que se alzaba sobre la verde superficie del foso. Por uno de aquellos caprichos que no tienen más fundamento que la intensidad con que se desea una cosa, brinco ágilmente Recesvinto, y colocóse encima del estrecho vértice de la columna, con lo cual nada adelantaba para escalar el peñasco; antes, aquella inconsiderada resolución le puso en el más grave peligro: la columna, cargada con el peso de un hombre, comenzó á bajar, hundiéndose lentamente en el cieno. Quiso Recesvinto volver á saltar á la orilla apoyado en la lanza; pero la lanza se le hundió también, y hubo de soltar para no caerse tras ella. Imposible parecía salir del atolladero sino por milagro, cuando desde lo alto del peñón inaccesible descendió suavemente una escala de cuerdas, sin que se viese de qué mano venía echada. Asíó del torcido cáñamo el apurado joven, alegre y atónito; subió ligero por las firmes traviesas, y al llegar á la cima de la enorme peña, su pantofo rayó en lo inexplicable. Detrás del lomo del peñasco, labrado á pico por la parte de adentro, á semejanza de un pretil ó parapeto, de donde pendía la escala enganchada en robustas argollas de hierro, sonó un grito infantil de sorpresa, y apareció en seguida una niña hermosísima, ó más bien un ángel tutelar, encarnado bajo la cándida figura de una muchacha de once á doce años, la cual, echada

de pechos sobre el pretil, tendía cariñosamente sus tiernos brazos á Recesvinto. Maquinalmente el joven prófugo tomó la mano de la niña para trasponer el borde de la peña; la agitación producida por el riesgo pasado y la aparición presente le tuvieron mudo un momento, mientras la prodigiosa desconocida le decía con acento de inefable dulzura: «Bien pensaba yo que era necesario facilitarte la entrada; por fin has venido. —Dime, por Dios, quién eres, celestial criatura, prorrumpió enajenado Recesvinto, mirando de hito en hito á su libertadora. —Soy Fioriana, respondió graciosamente la niña; vivo aquí con mi padre Fulgencio y con Laureano, Nebridio y Apicela, que son todos los que habitamos el valle. —Son esas las únicas personas que conoces? —Conozco además al sacerdote Agivaric; pero yo no he salido nunca de aquí. Mi padre y el sacerdote me han dicho muchas veces que era preciso que Dios trajera para mí un compañero. Yo me hallaba hoy en este sitio reflexionando en eso, y como reparase en la escala de que se sirve Agivaric cuando se marcha, yo no sé á dónde, me dije á mí misma: «Si mi compañero viene y no halla puesta la escala por el otro lado, no podrá subir: es necesario tenerla preparada.» Inspiración fué seguramente del cielo: apenas la arrojé por encima de ese peñasco, cuando sentí que trepabas por ella. Tú eres sin duda el compañero que me está destinado.

—Tú sí que estabas destinada por Dios para salvarme la vida, repuso Recesvinto, estrechándola en sus brazos, como á su hija á un niño. —Ven á que te vea mi padre, ven pronto. —Asíó ella de una mano y él la siguió. Después de caminar largo trecho entre los árboles, cuya espesura era tal, que se perdería en aquel laberinto mil veces el que no llevara guía, porque la frondosidad del ramaje se condensaba por partes en términos de no permitir que llegase al suelo un rayo de luz, sino en los meses invernales, salieron á sitio más despejado. Allí ya se echaba de ver la mano inteligente del hombre: por un lado se descubrían misiones, por otro viñedos, árboles frutíferos casi por todos. En un rancho asentaban unos cuantos vasos de colmena; una ligera columna de humo, que se elevaba por los aires, indicaba una habitación; indicábala también copiosas bandadas de palomas torcazas que por allí revoloteaban. Todas estas cosas le habían sucesivamente la atención de Recesvinto; pero era sólo por un instante: lo que le ocupaba sin cesar los ojos y el espíritu era su encantadora guía. La estatura y formas de la niña eran precoces para su edad: un candor del todo infantil, pero reunido á una gran claridad de ingenio y una gracia exquisita, daban á su conversación un hechizo singularísimo, irresistible. La magia nativa de su lenguaje se realizaba con la expresión celeste de la fisionomía; el fuego de sus ojos negros se templaba con la paz de su tersa frente blanquísima, con el tierno rosicler de sus mejillas virginales, con la finura

—El de un conocido maestro sastrero y el de un comerciante de paños.

—¿Y es cierto que se desunen del bloque?

—Seguro.

—¿Por qué?

—Porque han llegado al límite mínimo de sus aspiraciones y ni aun esto se les quiere dar.

—¿Cómo que no?

—Como usted oye. El número ha parecido excesivo a los demás elementos del bloque y aun cuando no se han atrevido a dar una contestación definitiva, parece ser, que así se les hará saber, si es que no se conviene unir la candidatura republicana con la monárquica por los sitios de peligro.

—Lo cual quiere decir que los republicanos quedarán ayunos de representación ¿no es eso?

—Si la tienen será debido a su propio esfuerzo.

—¿Y de los demócratas?

—Ahí parece que la cuestión anda todavía más difícil.

—¿Se han designado los candidatos?

—¿Para qué? Hasta que se llegue a un acuerdo, es de todo punto inútil que se piense en candidatos.

—¿Y siguen las conferencias?

—Que se lo pregunten a los que estuvieron hasta después de la una de la madrugada sin llegar a un acuerdo definitivo.

—Pero ¿en qué está la diferencia?

—En casi nada. En que el límite máximo de probabilidades está reducido a diez, y éstas las quieren los moretistas.

—Pues ¿qué dan entonces a los demócratas?

—Esa es la argucia de los moretistas. Se pretende que todos vayan por la mayoría; pero como es natural, salvando el número de los suyos.

—¿Qué es lo que va a ocurrir entonces?

—Lo que ya días vienen temiendo los demócratas: que también tendrán que luchar solos. Por cierto que ayer le ofamos decir a un concentrado: si vamos a la lucha, iremos con todos nuestros arrestos, llevando hombres de valía y de los que no temen gastarse unas miles de pesetas.

—Y los de enfrente ¿qué dicen?

—Eso es precisamente lo que más intriga; que no se comprometen a nada.

—Pero ¿hay algo de inteligencias?

—¿Con quién?

—Con los conservadores.

—Sería eso muy difícil.

—¿Por qué?

—Porque las aspiraciones de los conservadores se cotizan más altas que las mismas concejalías.

—Figúrese, que perdiendo los proponentes se lograra eliminar a determinados elementos.

—No sé qué decirle a usted; pero me parece que se habrán de resignar a perder mucho más de lo que aparece a primera vista.

—Pues, hay quien dice, que algo se maquina.

—No sé en qué puedan fundarlo.

—En el mutismo en que se ha encerrado uno de los prohombres de más valía y en la disciplina con que oye los trabajos de conjura de los fines y aliados.

—De modo que el bloque se resquebraja.

—Si los republicanos acuerdan no tomar menos de dos; si los demócratas, excluyendo los agrarios y los últimos evolucionistas, piden cuatro, y los moretistas, parodiando la cojera de Luis Esteso, dicen: «to pa mi», diga usted cómo puede mantenerse en pie tal edificio.

—¿Tiene usted razón?

—Así terminó la conferencia en-

tre un conocidísimo liberal platonico, que ha renunciado varias veces a los cargos públicos, y un conservador no menos conocido, que le acompaña a diario en el paseo.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUOCUESAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	88'15
fin de mes.	88'20
Exterior.	99'00
5 amortizable.	102'70
Banco de España.	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	403'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	120'00
Francos.	11'70
Libras Esterlinas.	28'10

Tiro Nacional

Con motivo de las elecciones municipales que se verificarán el domingo próximo, quedan suspendidas las tiradas de premios semanales, que había anunciada para dicho día; circunstancia que se hace saber para conocimiento de los señores tiradores.

ENTIERRO

Ayer tarde tuvo lugar en el vecino pueblo de Aljezares, el entierro de la virtuosa señora doña Teresa Ruiz Almansa de Clemares.

Todo el día la casa de nuestro distinguido amigo vióse materialmente invadida por personas de todas las clases sociales, que acudieron a testimoniar, tanto a él como a su distinguida familia la pena profunda que en todos ha producido la inmensa desgracia que les aflige.

El pueblo de Aljezares en masa desfiló ante el cadáver de la finada, orando por el descanso eterno de ésta, é intentando llevar consuelo al apenado ánimo del infortunado esposo.

De Murcia también por la mañana le visitaron cariñosos amigos; pero por la tarde, mucho antes de la hora convenida para el entierro, infinidad de carruajes transportaron a numerosos amigos de la familia, y a lo largo de la carretera de Aljezares nosotros vimos un cordón incabable de personas que se pié hicieron el viaje.

De todos los labios oí mos iguales lamentos, é iguales demostraciones de viva simpatía por la que había sido arrebatada del mundo de los vivos, y por los que quedaban en esta llorando tan irreparable pérdida.

La plaza del pueblo, la calle mayor y la plaza de la Iglesia estaban materialmente ocupadas por los carruajes y personas que habían llegado de Murcia.

En la casa hacíase imposible penetrar, y muchos fueron los que tuvieron que renunciar al triste deseo de significar al señor Clemares, y a su afligida familia, la parte que tomaban en su duelo.

Renunciamos a describir ese último adios, que se dá a los seres que ríden; cuando para siempre abandonan el hogar, porque las lágrimas aún se agotan a los ojos, recordando aquél momento en que los extraños, rindiendo tributo a las virtudes, que adornaron en vida a la finada, é impresionados por aquél cuadro de dolor, mezclaban sus sollozos con el llanto de la afligida familia.

El Clero recibió en la puerta el cadáver acompañándole dos largas hileras de alumbrantes y tóncas estandartes de otras tantas cofradías.

En la Iglesia cantaronse las preces de costumbre; entonándose en la catedral el «miserere»; que alternativamente fué oficiado por el Clero y una banda de música.

Después de lo que en las afueras del pueblo gran número de amigos, entre los que figuraba la plana mayor del partido conservador, acompañaron al cadáver hasta el cementerio, dejándole depositado en el panteón de familia, en donde recibiera cristiana sepultura a juicio a los restos de sus padres.

El Dios de las misericordias, que premia con largueza a los que como la difunta, nacieron sólo para el

bien, habrá reservado un lugar en su bienaventuranza, y enviará a su atribulada familia el bálsamo consolador de la resignación, que con el tiempo cicatrice la profunda herida que ha causado tan inesperada muerte.

Al rogar nosotros a nuestros lectores que le tengan presente en sus oraciones, reiteramos al atribulado esposo, a sus afligidos hijos y a toda su familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Difícil es dar una nota que se aproxime a la realidad de las personas que de Murcia vimos en el entierro.

Al correr de lápiz y omitiendo muchos por desconocidos tomamos la siguiente lista:

En la presidencia y llevando las cintas iban los Sres. Gobernador civil don Pedro P. de Ojedo, Alcalde don Gerónimo Ruiz, don Félix Sánchez, don Isidoro de la Cierva, don José Servet Brugarolas, señor Marqués de Peñacerrada, señor Presidente de la Audiencia, don Eduardo Montesinos, don Miguel Giménez Baeza, don Salvador Martínez Moya, don José Servet Magenis, don Manuel Durán, don Enrique Visedo, don José Abellán Alcántara, don Idefonso Montesinos, párrocos de S. Andrés, S. Nicolás, capellán de la Fuensanta, don Federico Díez Fuchs, don Ezequiel Díez y Saiz, don Joaquín García, don Nicolás Ortega, don Francisco Medina, don Antonio Hernández García, don Mariano Palarea, don José María Ruiz-funes, don José Cattan, don José Asensio Herrero, don Laureano Albaladejo, don José Asensio Illán.

Don José Aroca, don José Estañ, don Dionisio Alcázar, don Luis Gomez, don Adrián y don Angel Viudes, don Gaspar de la Peña, don Juan Ayuso, don Anselmo Sandoval, don Valentín Alegria, don Francisco Tortosa, don Enrique Ortiz Castaño, don Juan Antonio Lopez Sanchez Solis, don Manuel Martínez Espinosa, don Emilio Díez Vicente, don Julio Gascón, don Agustín Hernández del Aguila, don Sebastián Herrero, don Sebastián y don Ramón Servet, don Francisco García y García, don Vicente Perez, don José Clemares, don José Martínez Zamora, Diego Hernández Illán, don Juan Lopez Ferrer, don Jacinto Serrano Alcázar, don Manuel Costa Farinas, Jefe de la guardia municipal don Manuel Villargel, don Juan García Llemoñin, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don José María Sobejano, don Alfonso Serran.

Don Patricio y don José María Setquer Almela, don José Ceño (de Cartagena), don Francisco Atienzar, don Domingo Funes Franco, don Juan Quer Leuticco, don Guillermo Lopez, don Ignacio Martínez, don José Antonio Soler, don Joaquín Almarza, don Luis Conejero, don Esteban Ruiz Vaquerin, don Santiago Martínez Martínez, don Enrique Almarza, don Joaquín Almarza, don Juan Almarza, don José Viudes Guirao, don José Salvat, don Gerónimo y don Pablo Torres, don Ricardo y don Gregorio Meseguer, don Antonio Gutiérrez, don José Balericola, don José Dámaso García.

Don Eduardo Monteverde, don Pedro Bernal Meseguer, don Mariano Ruiz-Funes García, don Narciso Clemencia, don Ceferino Pérez Marín, don Federico, don Domingo y don Manuel Nolla, Párroco de Torreagüera.

Don Miguel Caballero, don Manuel Fernández Reyes, don Manuel Basterrechea, don Demetrio Campoy, Capitán y teniente de Seguridad, don Pedro Bernal Descaizo, don Francisco Alemán, don Joaquín Almansa Rubio, don Eloy López Ambit, don Alfredo Ayuso, don José Pardo.

Don Francisco Martínez Martínez, don José María Llanos, don Mariano Pérez Marín, don Luis Pardo, don José Franco López, don Francisco Campoy Peña, don José Bocio, don Manuel Almela, don Juan Fernández.

Don Gonzalo García Muñoz, don José G. Serrano, don Manuel García Padilla, don Enrique Lacarcel, don César Casalins, don Juan Peñafiel, don José Cayuela, don Jesualdo Cañada, don Antonio López Hilla, don José Lorca Tortosa, don José Atienzar.

Don Manuel Llanos, don Eloy Diaz Cassou, don Emilio Meseguer, don José Gallego, don Ceferino Albaladejo, don José María Hilla, don Fernando López Ródenas, don Diego Salmerón, don Mariano del Carmen González, don Agustín Escribano, don Vicente Llovera, don Salvador Illán.

Don Salvador Esteve López, don Emilio Lacarcel, don José Martínez Tornel, don Mariano Perni, don Alfonso Albaladejo, don Antonio Arnaldos, don Lucindo García Pastor.

Don Baldomero Rodríguez, don Fulgencio Murcia, don Claudio Hernández Ros, don Francisco Ayuso, don José Pérez Mateos, don Rafael Pérez Alcalde, don José Antonio Rodríguez, don Alfredo Hernández Illán, don José de la Plaza, don José María García Soria, don José Manuel de la Guardia.

Don José Ruiz Medina, don José Lacarcel, don Francisco Córcoles, don José López Morote, don Enrique Guillamón, don Vicente Pérez Callejas, don Juan Antonio Jover, don Jesús Trigueros, don Enrique y don Diego Carmona, don José María Palazón.

Don Pedro Durán, don José Antonio Clares, don Joaquín Amo Pontoles, don Fulgencio de la Vega, don José García Muñoz, don Anselmo Lorenzo, don Pedro Baró, don Antonio Atienzar, don Diego Hernández Montesinos, don Dionisio Alcázar Mazón, don Manuel Medina, don Gerónimo Ros, don Mariano Castañón, don Antonio Lopez Gómez, don José Más de Bajar, don Luis Romero, don José Cánovas Rodríguez, don Andrés Baquero, don José Quesada Parra, don José Soriano, párroco de la Alberca, don Luis Díez Guirao, don Gerónimo y don Carlos García Montesinos y otros que sentimos no recordar.

Por el testimonio de un amigo podemos asegurar que carruajes de particulares murcianos hubieron más de setenta.

Sirvan al señor Clemares estas demostraciones de leuitivo, en su profunda pena.

MULA

Desde mi celda

Debía comenzar con aquel verso de Zorrilla. Qué he de hacer pobre de mí porque en realidad yo no sé que hacer porque si escribo a EL TIEMPO y digo algo de lo mucho que suélate, parece mal a algunos y dicen que es... música, escribo poco y dicen otros que qué hace el correspondal.

Hoy se presentan dos asuntos latentes y dos antiguos pero que son de actualidad, dos aniversarios, una muerte y las elecciones.

Las elecciones ¿habráse visto disposición legal más molesta para los pobres? Por ella tienen que ejecutar una acción que desconocen y aborrecen se ven asediados por los mudifidores que los hacen grandes proposiciones ó mayores amenazas y continuamente se ven entre Siela y Caribá. Y en este asunto no se pueden quejar los de Mula porque el partido conservador que dispone de la mayor parte del censo, cede y dá a las minorías lo que piden en gracia de esas pobres infelices que son los que pagan los vidrios rotos.

Pero dejamos esa materia y recordemos que en este mes es el aniversario de la muerte de dos glorias muleñas, el almirante Valcarcel y el nunca bastante llorado don Martín Perea, el que se presentó siempre con el ramo de olivo en la mano brindando la paz a todos, sirviendo a amigos y adversarios, convirtiéndose en padre y maestro de Política de todos.

Como si esa falta de un Perea fuera insustituible, viene la muerte y de un solo zarpazo nos arrebató a Luis Perea en quien se habían fundido las espontaneidades del niño y la caridad de un San Juan de Dios y lo mismo enterraba en el cólera del 88 que estaba dispuesto a bailar una parranda con la primera buena moza que se le presentara. Su entierro ha sido una prueba del gran cariño que se le profesaba, acompañando al elegante y severo féretro que guardaba sus restos, aparte del gran número de dependientes de la familia, todo el pueblo y gran parte de los de

Albudeite, Bullas, Campos y Pliego. Y a que seguir, los periódicos han dicho quienes llevaban las cintas y presidían y los muchos protegidos que se disputaban el honor de llevar a hombros la caja ya que no podían llevarlo en sus hombros.

¡Que Dios le haya acogido en su santo seno y orez su distinguida familia que este duelo no es solo suyo, es de todos, y por tanto el pésame nos corresponde a todos por igual.

Mula 25 Abril 1909.

Visitando á Macias

(POR TELEGRAMA) 27.—A las 11'45 n.

Los diputados señores Galdós y Romero han ido hoy á las prisiones militares con objeto de hacer una visita al señor Macias.

Han estado conversando con él largo rato.

Al salir dichos señores, han manifestado que Macias estaba muy tranquilo, habiéndose mostrado comunicativo.

Les dijo que más adelante les daría los datos que le han servido para presentar la denuncia.

La renuncia de Morote

(Por telegrama) 27.—A las 11'15 n.

El Sr. Dato no ha querido que se leyera en el Congreso la renuncia del acta de Morote hasta visitarle y tratar de convencerle para que la retire.

Los presupuestos

(Por telegrama) 27.—A las 11'15 n.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se tratarán cuestiones de interés.

Una de ellas, quizá la más saliente, son los presupuestos.

El señor González Besada dará cuenta á sus compañeros del la obra financiera que ha de regir durante el año 1910.

Los bizkaitarras

(Por telegrama) 27.—A las 11'15 n.

Dicen de Bilbao que por orden del Fiscal ha sido denunciado el número extraordinario de un semanario bizkaitarr.

Ha sido recogida la tirada.

En los trabajos que publicaba el referi periódico ocupandose de la conmemoración de la batalla de Mungria se infieren graves ofensas á la patria.

Se persigue al director.

LAS CORTES

(Por telegrama) 27.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'40.

En la presidencia Azcárraga. Odon de Buen explana una interpelación sobre los sucesos de Osera.

Afirma que el verdadero responsable es el ministro de la Gobernación.

Son hechos tan graves los ocurridos que el Senado no puede pasar en silencio.

Expone el relato de las personas que fueron testigos y lee cartas en las cuales dicen que de los disparos de mauser resultaron además de los muertos once heridos.

Dice que las mujeres de Osera, hacía dos noches que no abandonaban el templo.

Precisa que la justicia busque á los culpables y los castigue.

El ministro de la Gobernación

facilita las noticias que le ha dado el jefe de la guardia civil del Gobernador de la provincia.

Interrumpe Dávila y otros oradores, siendo llamados al orden por la presidencia.

Sigue el Ministro de la Gobernación.

Lamentando lo ocurrido, dice que por las desgracias no debe dirigirse censuras á las autoridades que han obrado en el cumplimiento de su deber.

Rectifican De Buen y el ministro.

Montero Rios dice que la prueba de que no existió agresión de la fuerza pública es que intervienen los tribunales ordinarios.

El ministro de Gracia y Justicia dice que su tendencia es que los tribunales ordinarios conozcan los asuntos semejantes.

Montero Rios sostiene que el ministro se ha olvidado de que existe la ley de jurisdicciones.

Rectifica el ministro.

Contesta Montero Rios.

El ministro declara que el problema de represión de los conflictos de orden público son muy complejos, pues las sociedades modernas no pueden vivir sin el auxilio de la coacción.

El ministerio actual ha procurado apartar á la guardia civil del restablecimiento de la paz interior en las grandes poblaciones.

Gullón (D. Pio) se lamenta de que no aparezca ningún culpable. Rodríguez y Dávila renuncian á intervenir en los sucesos ocurridos en Madrid.

Se entra en la orden del día. Continúa la discusión del proyecto de administración local.

Retirase una enmienda de Herrero al artículo 103.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Se levanta la sesión á las 7'20.

CONGRESO

Sesión del día 27

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato.

Apruébase el acta en votación nominal por 73 votos.

Luna rectifica la afirmación que hizo en la sesión anterior.

Se entra en la orden del día. Continúa el debate sobre el dictamen de la comisión de peticiones.

Maciá habla para alusiones, anunciando una interpelación.

Nougués y Romero impugnan el dictamen.

El presidente del Consejo la contesta.

¡Moret dice que él y sus amigos votarán con el Gobierno, pues no quiere que la abstención se interprete como sospecha de la moralidad del Gabinete.

Llorens y Ventosa se adhieren á lo expuesto por Moret.

Urzáiz dijo que votará en contra.

Verifícase la votación.

Apruébase el dictamen por 149 votos contra 8.

Reanúdase el debate sobre comunicaciones marítimas.

Fernández Latorre impugna el derecho de tonelaje por entender que esto hará prosperar el proyecto.

Deséchase la enmienda de Vincenti al artículo primero.

Seoane aporta otra al mismo. Contesta Canals.

Suspéndese la discusión. Se levanta la sesión á las 7'10.

Lo que dice Morote

(Por Telegrama) 27.—A las 11'15 n.

El diputado señor Morote ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la renuncia de acta.

La resolución la ha adoptado fundándose en motivos de suma delicadeza.

Después de las manifestaciones hechas ayer en el Congreso aprobando la conducta del Gobierno,

en lo referente a la adjudicación de la escuadra, estima el señor Morote que no debe continuar en su puesto, pues su conducta comprende que ha sentido mal a sus compañeros de minoría y a gran parte de sus electores.

BARCELONA

Falsificación descubierta
27.—A las 11:50 n.

Se ha confirmado la existencia de una fábrica de billetes y moneda falsa en la calle de la Industria.

Se practicaron un reconocimiento en un local que se hallaba 2 550.100 en pesetas y billetes.

Además se han encontrado monedas francesas de cinco pesetas francos, troqueles, crisoles y otros efectos.

Han sido detenidos los inquilinos de la casa José y Rosa Carreras.

La policía hace activas pesquisas para descubrir y detectar a todos los autores, pues se supone que tan importante falsificación ha de tener muchos complicados.

En los Pasillos

(Por telégrafo)
27.—A las 11:15 n.

En los pasillos del Congreso declinase por un grupo de republicanos que la nueva ley electoral debe modificarse en el sentido de que puedan elegir las circunscripciones un diputado tan pronto haya vacante una.

Si esto ocurriera así los republicanos presentarían a Macias para la vacante que deja el señor Morote.

Entierro de Lagartijilla

(Por telégrafo)
27.—A las 3:15 m.

Llegó la madre de Lagartijilla. La escena ha sido conmovedora.

Abrazóse al cadáver costando trabajo el separarla.

Hoy se ha verificado el entierro del desgraciado torero.

En las inmediaciones del depósito calculábase que esperaban unas 10.000 personas.

El cadáver fué sacado a hombros de cuatro compañeros.

Presidían Vicente Pastor, Gallo, Gaona y el exbanderillero Ojitos.

El cadáver fué conducido al cementerio del Este.

Se ha iniciado la idea que ha sido muy bien acogida de abrir una suscripción en favor de la madre.

Los republicanos y Morote

(Por telégrafo)
28.—A las 2:15 m.

La prensa republicana sigue atacando a Morote.

«España Nueva» se extraña de que en menos de tres días haya hecho el estudio completo del expediente, cuando los diputados peritos aseguran que se necesitan muchos días para dicho estudio.

¿Porqué firmó la proposición de Giner? ¿Porqué luego se puso al lado de Maura?

Los republicanos de Madrid no tolerarán que siga representándose en el Congreso.

La Gran Vía

(Por telégrafo)
28.—A las 2:15 m.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de obras para tratar del expediente de la Gran Vía.

Ha recaído el acuerdo de que se al ministerio de la Gobernación para que el ministro resuelva las reclamaciones de Picavena.

Nombramientos

(Por telégrafo).
28.—A las 2:15 m.

Se ha destinado a la Academia de Infantería, al Teniente coronel don Alejandro Dama.

A la escuela de tiro a don Alfredo Martínez Peralta.

El Globo «Valencia»

(Por telégrafo)
28.—A las 2:50 m.

Después del banquete que se celebrará mañana noche en Palacio, y al que asistirán las autoridades militares, generales con mando y jefes de cuerpo, verificaráse la ascensión del globo «Valencia».

Irá tripulado por el coronel Vives y los capitanes Kindelan y Baselga.

LA PRENSA

(POR TELEGRAMA)
28.—A las 2:15 m.

El «Heraldo de Madrid» espera que en el Senado se reproduzca el asunto de Macias.

La opinión se pregunta si sólo irá a quedar naufrago el que ha presentado la denuncia.

«El Mundo» dice que ahora conviene ver si son culpables quienes impulsaron a Macias para que hiciera la acusación.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Dia 27 de Abril de 1909

Han llegado:
Don Roque Piñero Guirao, don Emilio Torrente, don Remedios L. Viuda de Burgos, don Carlos Box, don Vicente García Sáez, don Enrique López, don José Martoche, don Alfredo Tonfrani, don José Conesa, don Luis F. Babi, don Antonio Gargui, don Antonio Pulla, don Enrique Vich, don Francisco Menoyo, don Antonio Alvarez Castellano, don Pedro Jerez.

PLATO DEL DIA
Ragout a la Inglesa.

HELADOS PARA HOY.—Melocotón, Turrón de Caix, Mantecado, Napolitanos, Café blanco, Sorbete de abellana, Fresa, y Limón.

Hotel Universal

Aviso importante
Desde 1.º del próximo Mayo, aceptamos en este Hotel pensiones DESDE 4 PESETAS EN ADELANTE.

Hay ascensor a todos los pisos.
Han llegado.
Don Segismundo Catalá, don Enrique Gutierrez, don Antonio Vegas, don Fulgencio Solano y familia, don Juan José Soler, don Martín Morales, don Leonhard Dangera, don Joseph Steinmetz y señoras, don Jules Vernon y señora, don Guillaume Legrand y señora, Made-moiselle S. Olivier, don Julio Navarro, don Moise Smatja, don Hermógenes Lovio y señora.

PLATO DEL DIA
Ternera a la Bretonesa.

Boletín Religioso

ABRIL 1909
JUEVES XXIX

Santos Pedro de Verona mr., Agapio y Secundino mrs. y Santas Tércula y Antonia virgenes.

CULTOS.
En San Nicolás.—El novenario al Patriarca San José, se hace por la noche al toque de oraciones, excepto el día 2 de Mayo, que se hará por la tarde.

En San Antonio.—La novena al Patriarca San José se hace por la tarde a las seis. Día 29: Por la intención de don José Lopez Marin y señora, en sufragio de sus difuntos.

VELA Y ALUMBRADO
Dia 29.—En San Antonio por una Religiosa difunta, de este convento.

Gas
Incandescencia por el mechero Visseaux, 75 º, de economía sobre los conocidos. Mechero completo con pantalla, 75 º.

La Electro-Mecánica. Lucas 7.

Noticias locales

Viajeros distinguidos

Acompañada de su señor padre, ha salido para Ootur (Albacete), la bella señorita Adela Tomás Abellán, después de haber permanecido entre nosotros una larga temporada, en casa de su tío, el rico comerciante de esta plaza, nuestro distinguido amigo don José Abellán Abellán.

Les deseamos un feliz viaje.

Toboggan

Mañana noche, será la segunda de moda, en este divertido sport.

La música de cuerda será sustituida por la de viento y en el paseo de la Glorieta, se pondrán sillas, para más comodidad del público.

Esperamos, que como la primera noche, se verá muy concurrido este sport, dado las ventajas y comodidades que en estos días ofrece.

VINOS DEL PROPIO COSECHERO

Depósito en casa de Don Gerónimo Sáenz, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zababuru.

B. L. M.

Hemos recibido un muy atento del nuevo Administrador de Correos de esta capital D. Luis Giménez Verdejo, en el que se nos ofrece oficial y particularmente para cuanto se relacione con el servicio público.

Al felicitar al señor Giménez Verdejo por su nuevo cargo, tenga la seguridad de que en todas las ocasiones sabremos corresponder cumplidamente a su atento ofrecimiento.

PICADERO CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles.

Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Debut

Para el domingo próximo está anunciado en esta Plaza de Toros el debut de la compañía de Variedades, que dirige D. Francisco Pérez.

Los antecedentes que tenemos de dicha compañía son inmejorables pues todos los artistas que la componen han sido muy plaudidos en cuantas poblaciones se han presentado.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Ha tomado posesión de su cargo de médico del establecimiento de Alabama (Murcia) D. José del Pino.

Credencial

Se ha recibido en el Gobierno civil la credencial de aspirante sin sueldo del cuerpo de vigilancia a favor de Fernando Biaya Molina.

Cherizos de Astorga, a 450 kts. **ORSEPO, Frutería de**

Obras públicas

El alcalde de Lorca ha designado al vocal de la Junta del distrito de caminos vecinales, D. José Molina para que le represente ante la provincia.

—Por la Pagaduría de la Jefatura de Obras públicas se ha hecho efectiva la cantidad que ha de abonarse a Doña Teresa Amorós por la expropiación de una finca de su propiedad.

—Don Cristóbal Viudes Garoia, presenta rectificado el proyecto relativo a un aprovechamiento de aguas en el río Luchena.

COGNAC OXIGENADO, BIER HERMANOS, JEREZ

Caja de ahorros del **Círculo Católico**
Operaciones verificadas el día 25 de Abril de 1909.

Se verificaron 11 imposiciones que importaron 75 50 pesetas. 6 devoluciones, 1873'40. Saldo a favor de la caja, 1795'90.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Titramarinos.

Audiencia

Para el día 29 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera
Una del juzgado de la Catedral por disparo contra Juan Murcia. Defensor señor Cierva procurador señor Narbona.

Otra de id. por contrabando contra Bartolomé Hernández y otros. Defensores señores Balboa y García Muñoz, procuradores señores Valero y Pérez Marin.

Otra de id. por lesiones contra Julian Guzmán. Defensor señor G. Muñoz, procurador señor G. Sanz.

Otra de Cartagena por hurto contra Jeré Cabezo y otros. Defensor señor Aulló, procurador señor Bermúdez.

Sección segunda

Una del juzgado de San Juan por violación contra Mariano Pagallo. Defensor señor Escribano, procurador señor Trigueros.

Otra de La Unión por hurto contra Leandro Martínez Pérez. Defensor señor Cánovas, procurador señor González (D. J.)

Otra de id. por hurto, contra Francisco Marcos Lopez. Defensor señor Navarro, procurador señor Bermúdez.

COGNAC OXIGENADO BIER HERMANOS, JEREZ

Real Orden sobre elecciones

Por R. O. de hoy de acuerdo con la Junta Central del Censo se ordena lo siguiente:

La Junta Central entendiéndose que el ejercicio del derecho electoral no consiste solo en las facultades de emitir el voto si no que se extiende a los demás funcionarios que la ley encomienda a los electores ha considerado que solo estos, podían desempeñarlas y por eso ha expuesto a V. E. su opinión de que los interventores que nombren los candidatos han de tener la condición de electores, dictándose por ese Ministerio y de conformidad con tal parecer la R. O. fecha 24 del corriente, declarándolo así, pero la Junta de acuerdo con la opinión ya indicada en la consulta a que tiene el honor de contestar entendiéndose así mismo que las elecciones de concejales los interventores además de la calidad ya dicha de electores, han de reunir la de serlo necesariamente del mismo distrito, en una de cuyas secciones han de desempeñar su cargo aunque esta sección no sea aquella a que correspondan según el Censo electoral, pudiendo y debiendo por consiguiente emitir el voto en aquella sección del mismo distrito, en la que están ejerciendo sus funciones con arreglo a lo consignado en el párrafo 3.º del artículo 42 de la ley, y cuidando los presidentes de las Juntas municipales de tener en cuenta estas cosas en evitación de las responsabilidades que establece el artículo 84.

También se resuelve que respecto a la hora en que debe comenzar y el tiempo que ha de durar la sesión, la que según el párrafo quinto del artículo 30 de la ley, ha de constituirse las mesas electorales el jueves anterior al día señalado para la votación, para la designación de interventores, la armonía con la regla quinta la de la real orden de 13 del corriente.

Se declara en consecuencia, que la constitución de las mesas el día citado, se verificará a las ocho de la mañana y continuará sin interrupción durante cuatro horas al menos para que dentro de ellas puedan los candidatos, sus apoderados o sus sustitutos que este solo efecto designa cualquier de ellos interventores, hacer entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los talonarios de nombramientos de los mismos.

Siendo el programa del partido Republicano Radical opuesto por completo a toda amalgama política y mucho más con elementos monárquicos y considerando por lo tanto que esta clase de pactos o alianzas con enemigos enmascarados, sería un gravísimo atentado a la sinceridad y fuerza de los principios del partido; lo elementos radicales de la localidad, velando por el prestigio y la dignidad del mismo, se complacen en hacer público y notorio para en su día evitar torcidas interpretaciones, que en las próximas elecciones votarán pero absteniéndose hoy por hoy de tomar parte en la lucha.

LOS RADICALES Y EL BLOQUE

LA COMISION.

Proclamación de Concejales

Con arreglo al artículo 29 de la

ley han sido proclamados concejales en los pueblos los siguientes:

Cotillas, 3 conservadores y 2 liberales.
Molina 7 conservadores y 1 liberal.

Observaciones

Dia 28 de Abril de 1909

9 m. *Starde

Presión barométrica en milímetros	765 6	764 8
Temperatura	18 8	22 0
Idem mínima del aire	NE	SE
Idem idem en el reflector	briosa	briosa
Evaporación en milímetros		10 4
Lluvia, en idem		0 0

Temperatura m.ª a la sombra 23 7
Idem idem al sol 28 7
Idem mínima del aire 10 0
Idem idem en el reflector 9 0
Evaporación en milímetros 10 4
Lluvia, en idem 0 0

Boletín Oficial

El del día 28 contiene:
R. O. de Gobernación.
Gobierno de la provincia.—Jefatura de minas.—Oposición desestimada.

Relación de las operaciones factivas de minas que practicará el Ingeniero D. Felipe Peña en los días del 3 al 10 de Mayo, y 8 al 15 del mismo mes.

Alarde general de causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han suspendido los siguientes artículos:

Naranjas, 3 00 a 5 00 ptas. ciento.
Limones de 2 00 a 5 00 ciento.
Peras, de 0 80 a 1 00 id. kilo.
Manzana reineta, de 0 00 a 0 00.
Cantuesas de 0 25 a 0 70 id.

Uvas de Almería, barril, de 10 00 a 12 00 id.
Lechugas de 0 40 a 1 00 docena.
Alcachofas 0 50 a 1 25 docena.
Berenjenas de 0 00 a 0 00 ciento.
Cebolletas, 0 20 a 0 30 kilo
Guisantes, de 0 20 a 0 30.
Habas, de 0 25 a 0 30.
Mandarinas, ciento, de 0 00 a 0 00
Judías de 0 80 a 1 50 id.
Tomates de 0 60 a 0 80 id.
Ajos, de 0 60 a 0 80 id.
Patatas de 0 15 a 20 id.
Patatas nuevas de 0 25 a 0 35 id.

Madrid 27 de Abril de 1909 — El Asentador, PEDRO ROJO.

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAMA)
28.—A las 3:15 t.

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas.

La mayor parte del tiempo se ha invertido en los presupuestos.

El señor Besada ha llevado, como es natural, el peso de la discusión, pues lo más laborioso ha sido el acoplamiento de los presupuestos a los proyectos presentados que le han hecho modificar en gran parte la forma de distribución que había dado a su labor económica.

Todas esas modificaciones quedan convenientes y aprobadas, por tanto, la obra del señor Besada.

Quedó también definitivamente aprobado la aplicación de la ley del timbre; el expediente de tercera subasta para el arrendamiento de la mina «Arrayanes» y el envío de cien mil pesetas para los damnificados en los últimos terremotos de Portugal.

También quedó acordada la reparación de la Catedral de Cuenca y el indulto del soldado de infantería de Marina, que se halla recluido en el Manicomio de Francia.

Concediéronse varias dietas a marinos y por último cambiáronse impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, comentándose los últimos sucesos y acordando el plan que se ha de seguir ante el nuevo

rumbo que han tomado los acontecimientos.

La «Gaceta»

(Por TELEGRAMA)
28.—A las 2:15 t.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Reglamento para el servicio internacional arejo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo.

Ley de huelgas sobre coigaciones.

Disponiendo que la industria de garajes tribute con arreglo al epígrafe 127 de la tarifa segunda.

Real Orden disponiendo que la constitución de las mesas electorales de cada sección se verifique el jueves anterior al día de la elección.

La hora de constituir las será a las ocho de la mañana continuando sin interrupción hasta que termine su cometido.

Los interventores que nombren los candidatos serán electores de la sección que les corresponda.

Determinando las condiciones generales que deben contener los modelos, pólizas y contratos en las operaciones practicadas por las compañías de seguros.

Convocando a examen para proveer cincuenta plazas en el cuerpo de Torreros de faros.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50 000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

COGNAC OXIGENADO BIER HERMANOS, JEREZ

Gran H. de Londres

Lujo y economía
Moderno establecimiento con magníficas habitaciones.

EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS
Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena.

INCONCEBIBLE

Fuera competencia
Trages puro estambre, alta novedad desde 10 pesetas hasta 75, con mezcla desde 3 pesetas.

A la medida, pura lana, confección esmerada, desde 10 pesetas trage hecho hasta 125.

Riquísima colección en alpaca negras y novedades a precios increíbles.

Chalecos fantasía. Hilos para verano casi regalados.

20 por 100 más baratos que todos.

Hijos de J. Palazón
SUCESORES DE VIUDA DE PALAZÓN
4 Esquinas de la Trapería 10 4

Señoras:

Precio único desde hoy
Por 15 pesetas

Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA
Zapatos, Botas carterá, Brodequís etc.

Géneros: Tafiote negro y color, charol, dónoglas y cuantos géneros se emplean para señora.

Todo a elegir al mismo precio
ZAPATERIA Las Heras
PLATERIA, 71.

Imprenta de EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Se han catado los primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lomas de Murcia

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

- Fes de vida.
- Avisos de matrimonio para el juzgado.
- Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 a 6 centímetros de ancho. 4 a 40 centímetros de alto.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que ocupen. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 26 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 23, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz. Se admiten pasajes y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Santa Cruz de las Palmas, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos a la venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Almería: D. Pascual Serna, Plaza G.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuartel 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garola, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Quenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosa, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Liège 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicol—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Gandera

Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telefónica y telegráfica: GENCO.—MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.